
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

| | |
|--------------------------|---|
| FECHA DE INGRESO: | 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019 |
| FECHA DE INFORME: | 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019 |
| PROYECTO: | CONSTRUCCIÓN DE LA AGENCIA DEL INSTITUTO DE SEGURO AGROPECUARIO (ISA) EN TOLÉ |
| CATEGORÍA: | I |
| PROMOTOR: | GALVANIZADORA CIVELMEC, S.A. |
| CONSULTORES: | AURIS E. CAMPOS – IRC 004-2004 MARLINA HERRERA - IRC-059-2007 |
| LOCALIZACIÓN: | CORREGIMIENTO DE TOLÉ, DISTRITO DE TOLÉ, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ |

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Consiste en la construcción de una edificación de una planta que albergará las oficinas del isa sobre una superficie total de 507.41m², contará con sala de espera, recepción, pasillo central, oficina del gerente, servicios sanitarios para damas y varones, dormitorio, un pórtico posterior donde se ubicará una tina de concreto, así mismo dos oficinas de técnicos, cocina y comedor; sistema contra incendio; cerca de ciclón perimetral, cuatro (4) estacionamientos bajo techo, portal con macetero, biodigestor y un pozo ciego (para aguas servidas y residuales). Igualmente la infraestructura de servicios básicos (agua potable, sistema eléctrico, sistema de comunicación, drenajes pluviales, etc.).

FUNDAMENTO DE DERECHO:

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el documento se verificó que el mismo NO cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26, 38 y 39 del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009 y el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019, debido a lo siguiente:

- El paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente, se encuentra vencido, el mismo venció el día 31 de agosto de 2019,
- El nombre del proyecto, descrito en la Declaración Jurada difiere con el nombre descrito en la Solicitud de Evaluación, el Estudio de Impacto Ambiental y en las Encuestas,
- En cuanto al punto 5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto; el mapa presentado carece del norte geográfico, el título que se describe en dicho mapa, no coincide con el nombre del proyecto descrito en la Solicitud de Evaluación, aunado a ello no se ubica el proyecto dentro del mapa presentado,
- Con relación al tamaño y tipo de letra del EsIA, el mismo se presenta en diferentes tipos y tamaños de letras, diferentes a lo indicado en el artículo 39 del Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019,

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se verificó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para elaborar Estudios de Impacto Ambiental.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **NO ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE LA AGENCIA DEL INSTITUTO DE SEGURO AGROPECUARIO (ISA) EN TOLÉ”**, promovido por **GALVANIZADORA CIVELMEC, S.A.**



THARSIS GONZÁLEZ

Evaluadora,
Fase de Admisión

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NELLY W. RAMOS E.
LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES
Y REC. NAT.
IDONEIDAD: 7,593-14 *



LICDA. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental,
Ministerio de Ambiente-Chiriquí

ING. JEOVANY MORA
Director Regional Encargado
Ministerio de Ambiente - Chiriquí


MiAMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ

ÁREA DE EVALUACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL

